



# *EL DORADO TRAS EL ATLÁNTICO: LA IMAGEN DE VENEZUELA EN CANARIAS A MEDIADOS DEL SIGLO XX*

## *EL DORADO BEHIND THE ATLANTIC: THE IDEA OF VENEZUELA IN CANARY ISLANDS AT THE MIDDLE OF TWENTIETH CENTURY*

Ángel Dámaso Luis León\* y María Nazaret Martín Pérez\*\*

**Cómo citar este artículo/Citation:** Luis León, Á. D. y Martín Pérez, M.<sup>a</sup> N. (2017). El Dorado tras el Atlántico: la imagen de Venezuela en Canarias a mediados del siglo XX. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-007. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9961>

**Resumen:** En el siglo XX, la emigración desde Canarias a Venezuela fue un proceso que experimentaron miles de personas. La continuidad de este proceso se debió en gran medida a la existencia de redes de comunicación entre ambos lados del Atlántico. El objetivo de esta comunicación, es abrir un espacio para la reflexión acerca de las fuentes documentales que plasman dichas vías de comunicación.

**Palabras clave:** emigración, Canarias, Venezuela, correspondencia, prensa histórica

**Abstract:** In the Twentieth Century, the emigration from Canary Islands to Venezuela was a process that experimented by thousands of people. The continuity of this process was due in major part to the existence of communication networks between the two sides of Atlantic Ocean. The objective of this communication, is open a space to think about the documentary sources that plasm this ways of communication.

**Keywords:** Emigration, Canary Islands, Venezuela, correspondence, historical press<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

La migración ha sido, durante los siglos XIX y XX, una alternativa recurrente a la difícil realidad del lugar de origen. El caso canario como ejemplo de ello, es uno de los más representativos en el entorno occidental, ya que durante siglos y por la situación geográfica del archipiélago se ha producido una constante emigración a diferentes zonas del mundo. Quizás el caso que más presente está, es el de la emigración a Venezuela, entre otras cuestiones por su cercanía temporal así como por los vínculos existentes entre ambas comunidades.

Consecuencia (y causa) de la intensidad de estos vínculos surge una importante cantidad de documentación con diversa tipología. Gran parte de la documentación generada en ese lapso de tiempo, de ámbito público o privado, ha sobrevivido hasta nuestros días. Por ello puede y debe ser un elemento fundamental con la que historiar un proceso tan importante.

El objetivo de este trabajo es analizar el papel de dos tipos de fuentes documentales en concreto, la correspondencia y la prensa histórica, a la hora de fortalecer los vínculos migratorios entre Canarias y Venezuela. Para ello, no solo se realizará una inmersión sobre el

---

\* Contratado Predoctoral del Área de Historia de América de la ULL y perteneciente al Grupo de Investigación: FFI 2013-43937-P (MINECO). Doctorando en el Programa Islas Atlánticas. Bda. García Escámez, 12. 38430. S/C Tenerife. Teléfono: +34 691383701; correo electrónico: aluisleo@ull.es

\*\* Especialista Universitaria en Archivística por la UNED y Licenciada en Historia por la ULL. Calle Alpisa, 7. 38111. S/C Tenerife. Teléfono: +34 654312412; correo electrónico: mnazaretmartin@gmail.com

<sup>1</sup> Agradecimientos a todas las personas que, de una forma u otra han colaborado en la elaboración de este trabajo. Mención especial a la familia León Herrera de Icod de Los Vinos y a D. José Pablo Cervera Barbuzano.

papel que éstas han jugado en la bibliografía existente hasta entonces, sino que también se analizará las potencialidades que alberga.

## CONTEXTO HISTÓRICO

La migración canario-venezolana fue un proceso de salida masiva de personas que buscaron en el país caribeño una vía de escape a su situación de, cuanto menos, falta de expectativas en su entorno de origen. Esta corriente de salida masiva, con sus etapas, se puede situar entre finales de los años cuarenta y mediados de los sesenta.

Este flujo estuvo motivado por dos aspectos fundamentales: el contexto de necesidad en Canarias y el crecimiento experimentado por Venezuela. En el caso canario, nos encontramos con un archipiélago deprimido por la posguerra y la situación de bloqueo que sufre España tras la II Guerra Mundial. La realidad económica durante las dos primeras décadas del Franquismo fue delicada: el comercio era escaso y los bienes existentes también, los salarios no alcanzaban para que la mayoría de la población tuviera acceso a una canasta de productos básicos<sup>2</sup>, y las horas de trabajo necesarias para conseguir bienes de primera necesidad eran muchas. En definitiva, las condiciones de vida no eran las más satisfactorias.

Por otra parte, en Venezuela la situación era la contraria. La explotación del petróleo había adquirido cierta madurez desde los años veinte, generando un robusto crecimiento. Desde 1925 hasta finales de los cincuenta, la economía venezolana experimentó un desarrollo estable y constante, generando picos de crecimiento durante el Trienio Adecó y la Dictadura de Pérez Jiménez<sup>3</sup>, y una cierta estabilidad también política en los años posteriores<sup>4</sup>. En definitiva, Venezuela era un país en expansión económica y con una alta demanda de población extranjera que ocupara los puestos de trabajo que generaba directa y, sobre todo, indirectamente la actividad petrolera. Esa oferta laboral fue ocupada en gran medida por trabajadores europeos: lusos, italianos, gallegos y también canarios emigraron al país caribeño para buscar mejores oportunidades de vida.

Esta situación generó que se creara un flujo migratorio que se puede dividir en dos etapas. La primera, a finales de los años cuarenta se caracterizó por la ilegalidad de la mayoría de los viajes. Con la emigración legal muy restringida por las autoridades españolas, los emigrantes se embarcaban en pequeños buques de pesca sin las condiciones mínimas de seguridad, encomendándose a los vientos alisios. También, dentro de esta modalidad se pueden añadir los viajes de polizones que muchos canarios realizaron en barcos extranjeros que hicieron escala en las islas. Los autores calculan que en estos pocos años viajaron a Venezuela entre 4000 y 6000 canarios. Esta fase duró poco años, hasta 1950, en la que las trabas impuestas por el régimen franquista se relajaron y la emigración pudo hacerse de manera más segura<sup>5</sup>.

A partir de 1951, la emigración conoció una expansión sin precedentes, se calcula que entre 1951 y 1958 emigraron 60.000 personas, alrededor de la mitad de todo el contingente migratorio. La expansión de los cincuenta, generada por el efecto llamada de la situación económica venezolana no tuvo freno hasta inicios de los sesenta, cuando las autoridades del país caribeño restringieron la entrada debido a los efectos de la crisis económica. Aunque el auge migratorio se produce debido al descenso de las trabas legales, sigue existiendo migración ilegal. Las restricciones anteriormente mencionadas no quieren decir que la emigración desapareciese, sino simplemente cambió de forma, ya que se sustituyó la masiva

<sup>2</sup> GUERRA PALMERO (2006), pp. 101-130.

<sup>3</sup> DE CORSO (2013), pp. 331-334.

<sup>4</sup> LUIS LEÓN (2015a), pp. 30-36 y 39-48.

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2005), pp. 119-125.

emigración masculina individual por la de reagrupación familiar<sup>6</sup>. En definitiva, un contingente migratorio de más de cien mil personas que dejaron tras de sí, no sólo un legado cultural, sino también documental que permite y debe usarse para historiar, ya que es una forma de tratar desde su punto de vista el proceso migratorio.

#### LA CORRESPONDENCIA COMO FUENTE PARA LA EMIGRACIÓN

La utilización de la correspondencia como fuente no está exenta de paradojas acerca de su virtud como tal. La presencia de la correspondencia familiar en la historiografía reciente ha estado ligada a la descripción de lo cotidiano, a la búsqueda de detalles significativos, a lo íntimo y confidencial. Por su definición y características, forma parte de las prácticas de escritura del ámbito privado. Sepultadas o expuestas, las cartas familiares se conservan junto a otros papeles de la familia con los que a menudo se confunden. Cada fondo es el resultado de una construcción específica que implica intenciones diversas de destrucción, conservación, ordenación y transmisión<sup>7</sup>. Aunque en esta comunicación usaremos también correspondencia no familiar, es acerca de ésta sobre la que queremos centrar el foco de los investigadores, por ello debemos preguntarnos. ¿Cómo podemos definir la correspondencia familiar?

En ocasiones se ha recurrido al término de “escritura ordinaria” para designar a esta práctica. Esta calificación puede dar lugar a confusiones, pues no siempre responde a las características de los correspondenciales ni a sus fines. Según Dauphin y Poubtain, “*se puede definir la correspondencia familiar como un intercambio prolongado de cartas cruzadas entre diferentes miembros de una misma familia y que difiere de otras prácticas epistolares*”<sup>8</sup>

“*El auge de la carta familiar ha de situarse en el siglo XIX, si bien sus precedentes se encuentran en el XVIII y sus consecuencias llegan hasta el período de entreguerras. En el siglo XIX, el aumento de la alfabetización, la difusión de los manuales de correspondencia, la importante emigración rural y la creación de un servicio postal regular y barato, hacen que la escritura epistolar se transforme considerablemente. Por otro lado, el desarrollo económico y social de los siglos XIX y XX hace que escribir se convierta en una necesidad*”<sup>9</sup>.

En este estudio se pretende reivindicar las posibilidades que tiene la correspondencia, familiar y no familiar, para historiar una parte del pasado tan importante como la emigración. Se ha elegido el papel de la imagen que proyecta Venezuela sobre Canarias como hilo conductor, pero también es aplicable a otros aspectos de la historia. Por ello, se busca el análisis comparativo con otras épocas y contextos, pero también mostrar a los investigadores las posibilidades de un tipo de documentación ciertamente infrautilizada.

No hay mayor prueba del valor y la posibilidad de la correspondencia como fuente que el hecho de que ya existan estudios realizados y publicados para otras épocas. El caso más conocido es el de Cuba en el siglo XIX, para el cual existe una amplia gama de trabajos, destacando los realizados por Manuel De Paz<sup>10</sup>. Además de éstos, también contamos con otros

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 127-130.

<sup>7</sup> DAUPHIN y POUBLAIN (2014), pp. 204-205. En este caso aceptamos que la definición utilizada para correspondencia familiar es válida también para algo más amplio que se puede denominar correspondencia personal y que engloba también al ámbito de las amistades cercanas.

<sup>8</sup> DAUPHIN y POUBLAIN (2014), pp. 205-206 y 221.

<sup>9</sup> DAUPHIN y POUBLAIN (2014), p. 221. Para ampliar información sobre la cronología hispana se recomienda CASTILLO GÓMEZ (2014), pp. 25-56.

<sup>10</sup> DE PAZ SÁNCHEZ (2002) y DE PAZ SÁNCHEZ (1998).

estudios como los realizados por Sergio Aguiar<sup>11</sup>, o la edición de cartas del siglo XVIII realizada por González de Chaves<sup>12</sup>.

También se debe reseñar la utilización de correspondencia como fuente histórica para el caso de Venezuela. Aunque esta es menor, en parte porque el flujo migratorio también lo ha sido, contamos con alguna cita por parte de Manuel Hernández para el XIX<sup>13</sup> o la edición de textos de Adolfo Arbelo para el XVIII<sup>14</sup>. Tampoco se debe obviar la ocasión de comparar con otros lugares con flujos migratorios notables como es el caso gallego, donde destacan los trabajos de Raúl Soutelo<sup>15</sup>.

Si bien el período que nos interesa se encuentra poco trabajado para el común de la población, sí que hay pequeños espacios ocupados por estudios realizados sobre artistas e intelectuales. Autores de diversas ramas (filología, arte, etc.) han dedicado parte de su tiempo y su trabajo a estudiar la correspondencia de artistas que emigraron a Venezuela. Si bien se ha de reconocer que éste no es un objeto representativo de un estudio que busca conocer las mentalidades de la comunidad en su conjunto, no es menos cierto que la información que transmiten algunas de estas cartas no carecen de valor para este tipo de trabajos. Estas personalidades también emigran y proyectan una imagen determinada entre sus allegados, aunque la realidad es que la mayoría de los estudios sobre estos artistas inciden en un componente biográfico que se escapa a la finalidad de este estudio. Aún así, para construir esa biografía se utilizan fuentes que nos dan información sobre aspectos muy diferentes y también debemos contar con la información que contienen los archivos.

Dentro de este caso destaca la gran cantidad de documentación generada por el artista majorero Juan Ismael. Como parte de su legado queda la correspondencia con el también artista y médico Carlos Pinto Grote en la cual aparecen referencias comparando la vida política y cultural de ambos lugares, ofreciéndose Ismael a enviarle “*aquel libro que te interese*”, debido a la “*castración política y cultural*” hispana de la que se queja amargamente Pinto Grote.<sup>16</sup> Aún más ilustradora es la correspondencia del propio Ismael con Layo Rodríguez Melo, el cual le habla de la situación política venezolana y le conmina directamente a que coja sus maletas y se vaya para Venezuela<sup>17</sup>.

De cualquier manera y como ya se comentó anteriormente, la mayor parte de la documentación ligada a estos artistas se utiliza como mecanismo para analizar su biografía o sus relaciones con otros intelectuales. Por mencionar alguno de los casos se puede hablar del estudio que realiza Antonio de Bethencourt sobre la correspondencia entre María Rosa Alonso y Antonio Rumeu de Armas. Dicho estudio cuenta con un amplio apéndice documental con numerosas cartas enviadas por la literata tinerfeña, nacidas algunas en tierras venezolanas<sup>18</sup>. También utiliza Manuel Ramírez Muñoz como fuente esencial la correspondencia de Agustín Millares Carlo para conocer su día a día en Venezuela, así como sus vivencias en la Universidad del Zulia<sup>19</sup>. En definitiva, la producción documental del artista canario emigrado se ha resguardado mejor que la del común de la población, en parte por la asiduidad y posibilidades de escritura, pero principalmente por la concienciación existente de que lo que se conserva es una joya documental.

<sup>11</sup> AGUIAR CASTELLANO (2010).

<sup>12</sup> GONZÁLEZ DE CHAVES (1985).

<sup>13</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2007), pp. 122-123.

<sup>14</sup> ARBELO GARCÍA (2010).

<sup>15</sup> Sin duda uno de los más completos es SOUTELO (2001).

<sup>16</sup> La correspondencia entre Pinto Grote e Ismael de finales de 1965 puede seguirse a través de las siguientes referencias: Archivo El Museo Canario/Fondo Juan Ismael-042 y PINTO GROTE (1992), pp. 184-185.

<sup>17</sup> Archivo El Museo Canario/Fondo Juan Ismael-097.

<sup>18</sup> BÉTHENCOURT MASSIEU (2011).

<sup>19</sup> RAMÍREZ MUÑOZ (1995), pp. 68-75.

Aún así se conservan, aunque no muchos, algunos tesoros documentales que han sido debidamente editados o extractados en trabajos de investigación. Quizás el más conocido sea el caso del diario del emigrante palmero José Ana San Blas Lorenzo, el cual narra los acontecimientos de su viaje clandestino a Venezuela en el Delfina Noya. La edición de este texto, en este caso por parte de Ricardo García Luis, es importante en dos sentidos: por un lado muestra las vicisitudes de un viaje tan peligroso como el que realiza el autor, y por otra parte, va acompañado de la carta con la que se lo envía a su hijo en el año 1950.

El diario en sí mismo es importante ya que narra no sólo el trayecto en sí, sino que deja entrever las situaciones con las que se encuentran algunos viajeros clandestinos una vez llegan a territorio venezolano<sup>20</sup>. Como ya se mencionó anteriormente, junto al diario se encuentra extractada una carta enviada por el propio emigrante a su hijo en la que aporta no sólo información sobre qué hacer con el mismo, sino que también advierte al resto de la comunidad acerca de los viajes en veleros<sup>21</sup>.

En este caso, además de la correspondiente transcripción, el editor ha añadido un fantástico apéndice con la edición facsímil. En este punto, habría que recalcar que si bien no contamos con demasiadas cartas editadas sí que hay un trabajo de historia local sobre el municipio tinerfeño de Adeje que presenta algunas cartas fotografiadas en su apéndice<sup>22</sup>. Si bien las condiciones para su lectura no son las mejores, están inmersas en un trabajo estéticamente bien editado y que representa una excepción dentro de los estudios de historia local.

En cuanto a la utilización de correspondencia canario-venezolana como fuente en trabajos y monografías solo se ha encontrado un caso. El profesor Manuel de Paz utilizó una serie de cartas de un emigrante palmero a su familia en su monografía sobre la capital de la isla. Estos fragmentos no solo son importantes para construir el relato aparecido en el libro, sino que al ser extractados de manera literal permiten conocer aspectos tan variopintos como el choque que producen las diferentes formas del habla<sup>23</sup>, las vicisitudes del trabajo<sup>24</sup>, o las añoranzas por la familia que queda atrás<sup>25</sup>. En definitiva, son una expresión del yo más íntimo del isleño emigrado.

Durante el transcurso de estas líneas se ha observado como la correspondencia sirve para comunicar acerca la dureza del viaje, el trabajo, la situación económica o la realidad política en Venezuela, pero también hay espacio en esas cartas y postales para la comunicación familiar, esa que buscaba transmitir datos acerca de la vida de la familia y mantener lazos entre las dos orillas.

La comunicación familiar formó parte del día a día de las personas, ya fuera a través de cartas extensas o de más pequeñas postales. En ellas era esencial contar eventos especiales como el nacimiento de un miembro más de la familia<sup>26</sup>, o también el envío de tarjetas

---

<sup>20</sup> “Lunes 26: La noticia de nuestra llegada corre como la pólvora, y da lugar a que algunos paisanos y conocidos se presenten a bordo con paquetes para socorrer a paisanos y amigos”. Véase: SAN BLAS LORENZO (2001), p. 45.

<sup>21</sup> LORENZO (2001), p. 13.

<sup>22</sup> MELO LÓPEZ y PÉREZ ALAYÓN (2014).

<sup>23</sup> “También te diré que los primeros días, tanto en casa como [en] el trabajo, me tenían mareado para decir alcánzame cualquier objeto decían alcánzame esa vicha, pues los batideros son bichos, las cucharas son vichas y todo igual (...) a una señora en vez de decirle Doña le dicen misia, a los calderos peroles y corotos, los plátanos cambures, a las judías caraotas y por el estilo todo”. Véase: DE PAZ SÁNCHEZ (2003), pp. 235-236.

<sup>24</sup> “Estoy trabajando fijo en los hornos, ya llevo una semana y llego tarde a casa y por lo tanto espero a escribirte los domingos. El trabajo es tan lejos como de ahí a los cuarteles 3 veces y voy y vengo en autobús que es la guagua o en carro que son los coches”. Véase: *Ibíd.*, p. 236.

<sup>25</sup> “Tu eres para mí lo único que hay sobre la tierra y por eso quiero, pobre o rico, estar a tu lado”. *Ibíd.*, p. 236.

<sup>26</sup> “...pasen Feliz Navidad y venturoso año nuevo. Para el año que viene habrá un nuevo sobrino o sobrina” Carta de C. y T. desde Edo. Lara (Venezuela) a su tía M. en Taco, San Cristóbal de La Laguna sin fechar. Según el familiar que la cede es de mediados de la década de los 50 (Colección Particular de D. José Pablo Pablo

navideñas para felicitar las fiestas<sup>27</sup>. También las cartas y postales eran una forma de mostrar a los familiares en Canarias las bondades de la tierra que les daba cobijo. Algunos hablaban en sus postales de aspectos de su vida cotidiana, como por ejemplo una postal que mostraba una “*parte del centro de Caracas*” la cual se referían a ella como una ciudad “*muy linda*”<sup>28</sup>. En resumidas cuentas, esto son solo pequeños ejemplos de la multitud de letras ilustrativas de las ideas y experiencias que cruzaron el Atlántico dentro de cartas y postales y que muchas de ellas se encuentran en el anonimato.

Si bien no forma parte del grueso de la escritura informal, se debe reivindicar también el valor de cierta documentación de carácter oficial pero de ámbito privado. Documentación como las cartas de llamada o los estudios de Reagrupación Familiar auspiciados por el CIME a través de los fondos de la Delegación Diocesana de la Comisión Católica Española de Migración<sup>29</sup>. Esta documentación se encuentra escasamente estudiada y puede ser esencial para entender las condiciones en las que se produce la emigración de la época del reagrupamiento familiar y ser un maravilloso pasadizo hacia una historia de la familia en la emigración.

#### LA PRENSA COMO TRANSMISOR DEL MENSAJE

El desarrollo de la prensa en Canarias comienza en el siglo XVIII, pero no es hasta el tránsito del XIX al XX cuando se produce una generalización de su consumo. Durante esos siglos se consolidó la publicación periódica de informaciones sobre acontecimientos del país y la región, pero también sobre sucesos, cultura, deportes e incluso noticias de países lejanos. El cúmulo de noticias exteriores generaba y (genera) en los lectores la creación de unas determinadas ideas o concepciones sobre los territorios y gentes que moraban en ellos.

Los diarios, semanarios y revistas publicadas reflejaban una idea del país, su situación interna y, sobre todo, de los movimientos de población acontecidos en el Archipiélago y que tenían como destino Venezuela. En esta parte de la comunicación se buscará, por tanto, estudiar el papel de la prensa histórica canaria como constructor de imágenes colectivas sobre ese país.

La historiografía ha generado multitud de páginas acerca de la adecuación de la utilización de prensa histórica como fuente y, en ocasiones, infravalorándola injustamente. Por este motivo, se ha de romper una lanza acerca de su valor para historiadores e investigadores tomando las siguientes líneas de Celso Almuíña: “Estudiar el contenido, sin conocer previamente todos los elementos anteriores, es como levantar un castillo sobre arenas movedizas; de donde se deduce que la prensa, antes de ser utilizada como fuente histórica, requiere un complejo estudio previo para situar al portavoz dentro de sus propias coordenadas. Sólo así el rico contenido que ofrecen los medios de comunicación de masas adquiere pleno sentido y se convierte en una fuente histórica de capital importancia. En otro caso, cuando menos, estamos ante una parcialidad con pretensiones de visión global. Por eso, tienen razón los historiadores que critican la utilización

---

Cervera Barbuzano. Por tratarse de correspondencia íntima hemos decidido ocultar la identidad de los interlocutores, práctica común en otras ciencias sociales).

<sup>27</sup> Tarjeta navideña de Maturín (Edo. Monagas, Venezuela) enviada por C. y T. a J., G. y familia, en Taco, en la que se felicitan la Navidad de 1969 (Colección Particular de D. José Pablo Cervera Barbuzano).

<sup>28</sup> Postal de Caracas enviada por M.L.L. a N.L.L.H. (Icod de Los Vinos, Tenerife), la cual está fechada a principios de los ochenta. Es lícito aclarar que si bien la cronología de esta postal es tardía, la representatividad de su texto hace que la usemos como fuente susceptible de ser citada (Colección de la familia León Herrera)

<sup>29</sup> AHPSTF/19 Fondo de la Delegación Diocesana de la Comisión Católica Española de Migración. Para ampliar información sobre el proceso migratorio de los años sesenta con preeminencia de las fórmulas de Reagrupación Familiar, así como el funcionamiento del CIME y de otras instituciones ligadas a este tipo de migración se recomienda: HERNÁNDEZ BORGE (2012), pp. 461-467.

(indiscriminada y casi siempre azarosa) de la prensa como fuente histórica sin esa labor previa de situación del Medio y su entorno; o sea, lo que realmente es y representa la publicación. Sin embargo, yerran aquellos que por principio desconfían y se niegan en rotundo, aun después de esa labor previa de conocimiento del Medio, a utilizar la prensa como fuente histórica. Sólo en los periódicos hemos encontrado datos, referencias, sugerencias y opiniones que ninguna otra fuente documental nos ha proporcionado. En todo caso, no se trata de magnificar ningún tipo documental en concreto, sino de señalar en sus justos límites el valor casi siempre complementario de las distintas fuentes para una visión global de la historia<sup>30</sup>

En nuestro caso, hablamos de un tipo de prensa que se publica en las Islas Canarias a mediados del siglo XX. Son evidentes las limitaciones de este tipo de prensa para llegar al perfil del emigrante de la época, es decir, hombre rural de clase baja, ya que el consumidor habitual de estas publicaciones no suele responder a dicho perfil. Tampoco se puede obviar el papel mitigador que posee el escaso nivel de alfabetización. Aún así, no se descarta el papel que puede tener la prensa como transmisor de información, tanto a emigrantes, como a familiares y coetáneos.

Esta parte del estudio posee similar esquema que la primera dedicada a correspondencia. Se trata de realizar un pequeño análisis sobre el manejo, por parte de la historiografía, de la prensa canaria para el estudio de la emigración. Así como una breve comparativa con su utilización en otros contextos y una pequeña vindicación de la prensa histórica como fuente válida para historiar este proceso. En este punto, es necesario aclarar que ese cometido último requiere de un trabajo en profundidad que no es el objetivo final del estudio, sino más bien poner sobre la mesa una documentación que contiene información realmente valiosa.

La utilización de prensa histórica para analizar la emigración isleña no es un *rara avis*, sino que ha sido utilizada en numerosas ocasiones como fuente. Un número importante de publicaciones sobre esta temática poseen menciones a prensa histórica, aunque la mayoría se centran en publicaciones de origen venezolano o americano. El ejemplo más notorio es la monografía de Javier Díaz Sicilia sobre la etapa de la emigración clandestina<sup>31</sup>. Tanto en esta obra como en otras, también de similar o parecida temática, se emplean citas a diarios como *El Universal* o *El Nacional*, como fuente de carácter histórico para esclarecer ciertas experiencias o acontecimientos del proceso. En definitiva, estos diarios venezolanos tienen un valor indudable para alumbrar facetas como las llegadas de los buques o algunos estudios cuantitativos, pero resulta de un valor menor para aportar información sobre la imagen que Venezuela proyecta en los emigrantes canarios.

Esta utilización de los diarios venezolanos contrasta con el escaso uso que tiene en la historiografía canaria la prensa local para historiar partes del proceso. El caso concreto de la emigración canario venezolana de mediados de siglo cuenta con pocas referencias a prensa local en sus estudios.<sup>32</sup> Dicho esto, el lugar que ha ocupado tradicionalmente la prensa a la hora de estudiar el imaginario colectivo creado de Venezuela ha sido más bien escaso.

La posibilidad de realizar este tipo de análisis no es imposible, ya que se cuenta con dos condiciones básicas. Por un lado, las hemerotecas canarias cuentan con una gran profusión de

<sup>30</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ (1977), p. 710.

<sup>31</sup> DÍAZ SICILIA (2003).

<sup>32</sup> La utilización de prensa histórica canaria para estudiar la emigración no es excesivamente amplia. Si bien hay un mayor empleo de estos recursos que de correspondencia, éstos se ciñen al estudio de aspectos muy concretos y con una extracción de información generalmente poco explícita. Uno de los casos en los que se utiliza este tipo de fuentes para historiar procesos es: DE PAZ SÁNCHEZ (2006), pp. 187-196. Quizás el caso más relevante sea la monografía de Néstor Rodríguez sobre la emigración clandestina, en el que sólo utiliza el periódico *El Día*, pero extrae y cita un número amplio de referencias. Véase RODRÍGUEZ MARTÍN (1988), pp. 30-32, 51-8, 61-62 y otros.

títulos periodísticos editados en los años en cuestión. Por otro, hay existencia de estudios que realizan el mismo tipo de análisis para otras épocas de nuestra historia reciente.

El contexto más utilizado para el estudio de este tipo de tratamientos es la Cuba de los siglos XIX y XX. En dicho contexto se puede destacar la monografía de Julio Hernández, que une multitud de fuentes para historiar la emigración canario-cubana en el XIX, principalmente a mediados<sup>33</sup>. Además se puede citar el estudio realizado por Fumero Perdomo para la isla, a través de la prensa tinerfeña, artículo que se editó acompañado de un importante apéndice con documentación hemerográfica<sup>34</sup>. También es notable el trabajo publicado por Luis León en el que se describe la imagen de América para el último cuarto del siglo XIX en la prensa del norte de Tenerife<sup>35</sup>, teniendo importancia capital en el estudio la Guerra de Cuba, pero también los procesos migratorios a Cuba y otros lugares del continente. En definitiva, se cuenta, sin haber una profusión extensa de trabajos, con la suficiente experiencia investigadora, como para abordar las ideas que la prensa canaria proyecta de Venezuela.

Una vez explorado el estado de la utilización de prensa histórica autóctona en la historiografía canaria sobre la emigración canario-venezolana, resulta interesante abrir un espacio de reflexión sobre las posibilidades que este tipo de fuentes documentales nos aporta. Durante los años cincuenta y sesenta en Canarias se publicaron multitud de periódicos como *El Día*, *La Tarde*, *La Provincia*, *Falange* o *Diario de Avisos*, así como una ingente cantidad de revistas de todo tipo: artísticas, culturales, deportivas, etc. Visualizar y extractar todas las posibilidades que producen estos millares de referencias resulta excesivo para esta comunicación, en la que simplemente abriremos espacios de estudio que podrán (o no) realizarse en un futuro.

Un caso llamativo es el del diario *El Día*, del cual resultan interesantes tanto sus artículos como sus silencios. Es curioso como durante la segunda mitad de los cuarenta, un diario con tanta información internacional apenas recoge referencias sobre Venezuela, mientras que de otros lugares sin tanta conexión sí que hay aportes periódicos. De la misma forma, este diario sí que comienza a dar bastante información sobre la emigración clandestina entre finales de 1949 e inicios de 1950, años en los que el debate sobre su regularización comienza a producirse<sup>36</sup>. Una vez generada esta “canalización”, como ellos mismos la mencionan en ocasiones, durante los años subsiguientes las informaciones en este diario vuelven a decaer notablemente, aunque quedan algunas referencias a emigración ilegal.

Aunque en ese período destaca el especial que realiza el periodista Carlos Sentís en Caracas, en el mes de agosto de 1953<sup>37</sup>. La verdad es que los escritos de Sentís no tienen desperdicio ni dejaron indiferente a nadie, ya que escribió descripciones polémicas de Caracas, las cuales debió matizar posteriormente debido al revuelo creado<sup>38</sup>. En general, las informaciones sobre el país en este lapso fueron escasas o agrestes durante este período.

<sup>33</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA (1987), pp. 30-46.

<sup>34</sup> FUMERO PERDOMO (2002).

<sup>35</sup> LUIS LEÓN (2015b).

<sup>36</sup> *El Día*, 10 de diciembre, 1949, p. 1. *El Día*, 17 de marzo, 1950, p. 1.

<sup>37</sup> Carlos Sentís Anfruns (1911-2011), fue un periodista español nacido en Barcelona. Trabajó para los diarios *ABC* o *La Vanguardia* y fue director de la *Agencia EFE*. Estuvo como enviado especial en Venezuela (entre otros sitios). Defensor del Franquismo durante la dictadura, posteriormente cambió su parecer hacia posiciones más moderadas. Fue consejero de la Generalitat con Tarradellas y diputado por Barcelona de la UCD.

<sup>38</sup> “*En Caracas, capital de un escaso medio millón de habitantes, hay sesenta mil coches, desde luego, todos de los que en España se conocen con la denominación de ‘haigas’.* Muchos negros hay que han saltado directamente de un cocotero al asiento de un ‘Cadillac’. Es bastante frecuente ver un coche ocupado por negros casi descalzos y casi sin vestir. Hoy he visto un coche estacionado ocupado por unos niños muy achocolatados que lloran a lágrima viva. El llanto, unido a los mangos que comían y a una notable suciedad previa, les convertía en más desastrados que los gitanos nómadas que van a pie”. (*El Día*, 2 de agosto, 1953, p. 4) Tuvo que matizar sus expresiones posteriormente (*El Día*, 29 de octubre, 1953, p. 4).

Tendencia que se mitiga apareciendo, durante los últimos años de la década, una mayor información política, así como las amables crónicas de María Rosa Alonso<sup>39</sup>.

Para finalizar con *El Día*, uno de los aspectos más llamativos es como va cambiando la presencia de la información sobre viajes en sus páginas. Durante los años de la emigración clandestina, simplemente se da la información del puerto de Santa Cruz, en la que solo se mencionan los diferentes detalles de los trayectos. Una vez abierta la veda, la información se multiplica con precios de pasajes y otros detalles, llegando a los años finales de la década cincuenta, a anuncios con ilustraciones que ocupan varias páginas y en la que ya se utilizan eslóganes publicitarios<sup>40</sup>. También comienza a ser el tiempo de los viajes en avión.

Otros diarios también se hacen eco de las noticias sobre Venezuela y la emigración, e incluso de manera más intensiva. Para los años de la emigración clandestina destaca de sobremanera la beligerancia de *Falange*. En sus líneas, el diario vespertino no sólo pone en cuestión en numerosas ocasiones la supuesta riqueza del país caribeño, sino que además alerta de “la fatal suerte que están corriendo estas pobres gentes [los emigrantes]”<sup>41</sup>. En definitiva, este órgano mantiene una verdadera cruzada contra el proceso migratorio que se abre en las islas.

El papel de la prensa generalista, ya de por sí amplio en los años cincuenta, crece en los sesenta con la aparición de *El Eco de Canarias*. En esta época, con una vehiculación más estable del proceso migratorio, es hasta cierto punto lógico que la animadversión sea menor. Incluso en las páginas de *El Eco de Canarias* se puede observar cierta complicidad con la comunidad canaria en Venezuela<sup>42</sup>, culminando con las palabras de Carlos de Yrissarri donde intitula a los canarios como “la colonia más laboriosa y apreciada en el país hermano”<sup>43</sup>.

Dicho lo siguiente sobre las publicaciones de carácter general, también es pertinente hacer una pequeña referencia a las publicaciones de carácter cultural, que si bien no se prodigan demasiado, sí que hay algunas referencias como los poemas nostálgicos de Ángel Acosta en las páginas de *Tenerife Gráfico*<sup>44</sup>. Aunque quizás el caso más pintoresco por lo que contrasta con las informaciones generales, sea el caso de las informaciones deportivas. El periódico *Aire Libre* se prodiga bastante con informaciones deportivas procedentes de Venezuela, destacando las peripecias del equipo de fútbol Canarias, cuyos jugadores son caracterizados en sus líneas como si fueran héroes cuando consiguen sonados triunfos<sup>45</sup>.

En definitiva, el papel de estas pequeñas reseñas no es más que el de dar una somera imagen de las ideas que se transmiten de Venezuela en las páginas de los diarios autóctonos. Si bien esto solo es una muestra, ni siquiera representativa, que busca impulsar el valor de la prensa histórica como fuente y el valor de la imagen que transmiten.

## CONCLUSIONES

A modo de conclusiones, se puede afirmar que esta comunicación supone una llamada a la revalorización de ciertas fuentes documentales. Una revalorización que debe producirse en dos direcciones. Por un lado, es necesario que cierto tipo de fuentes, en este caso correspondencia y prensa histórica, sean consideradas útiles para estudiar ciertos hechos y procesos. Por otra parte, también se considera que el papel que se da a esta documentación no

<sup>39</sup> *El Día*, 18 de enero, 1958, p. 7. *El Día*, 26 de enero, 1958, p. 1.

<sup>40</sup> *El Día*, 7 de noviembre, 1958, pp. 2-5.

<sup>41</sup> *Falange*, 26 de octubre, 1948, p. 2. *Falange*, 31 de diciembre, 1948, p. 2.

<sup>42</sup> *El Eco de Canarias*, 1 de agosto, 1967, pp. 1-2.

<sup>43</sup> *El Eco de Canarias*, 24 de agosto, 1963, p. 5.

<sup>44</sup> *Tenerife Gráfico*, 1 de mayo, 1947, p. 13.

<sup>45</sup> *Aire Libre*, 10 de octubre, 1949, p. 1.

debe ser puramente descriptivo o una muleta para análisis cuantitativos, sino que debe diversificar su uso como fuente.

La reivindicación de estas fuentes va ligada, en gran medida, a que su aporte de información supone la entrega al analista de una “foto fija” con la que estudiar el pasado. Es evidente que dicha instantánea no está libre de interpretaciones sesgadas pero por lo menos sí que tiene una ventaja sobre otras herramientas que usualmente utiliza el historiador, como el caso de la tradición oral, y es que la documentación no ha sufrido el cambio que la experiencia genera en el sujeto creador.

Por último, la correspondencia y la prensa escrita aportan las diferentes visiones que se tienen de un mundo según las circunstancias sociales. La correspondencia supone el hilo conductor que une a una generación de canarios con la siguiente a la hora de emigrar, mientras que la prensa refleja las visiones de un segmento muy determinado de la población. En definitiva, esta documentación, junto a otra, nos permite construir un mosaico múltiple sobre el que armar la estela de atracción que Venezuela genera sobre los canarios.

Dicho lo anterior, no sería honesto terminar estas conclusiones sin hacer alusión a una de las principales problemáticas con las que se encuentra este cometido: la pérdida de documentos. Las cartas de Venezuela, ingentes en su momento, se están perdiendo por el desconocimiento acerca del valor de las mismas. Las familias las desechan, los investigadores las desdeñan y las autoridades se centran en otros aspectos de la historia. Conservamos documentos de artistas e intelectuales o de épocas remotas, mientras día a día este tesoro se diluye silenciosamente. Nos encontramos ante una irrecuperable pérdida de patrimonio de difícil parangón en Canarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIAR CASTELLANO, S. (2010). “Visiones de América a través de la correspondencia de emigrantes del norte de Gran Canaria con Pedro Bautista Hernández, administrador de sus bienes (1875-1904)”, en MORALES PADRÓN, F. (Coord.). *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1678-1689.
- ALMUÑA FERNÁNDEZ, C. (1977). *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, II. Valladolid: Institución cultural Simancas.
- ARBELO GARCÍA, A. (ed.) (2010). *'Al recibo de ésta...'* Relaciones epistolares canario-americanas del siglo XVIII. Santa Cruz de Tenerife: Eds. Idea.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (2011). “María Rosa Alonso y Antonio Rumeu de Armas a través de su correspondencia”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 57, pp. 691-736.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2014). “Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX)”, en CASTILLO GÓMEZ, A. y SIERRA BLAS, V. (dirs.). *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en la época moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 25-56.
- DAUPHIN, C. y POUBLAIN, D. (2014). “La correspondencia familiar como objeto histórico”, en CASTILLO GÓMEZ, A. y SIERRA BLAS, V. (dirs.). *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en la época moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 203-222.
- DE CORSO, G. (2013). “El crecimiento económico de Venezuela, desde la oligarquía económica hasta la Revolución Bolivariana: 1830-2012. Una visión cuantitativa”. *Revista de Historia Económica*. 31, 03, pp. 321-357.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2002). “‘Al recibo de la presente...’. Algunas cartas personales de emigrantes canarios en el siglo XIX”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 15, pp. 493-505.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M. (1998). “Cartas en verso. Algunos ejemplos de décimas epistolares de la emigración palmera a Cuba”, en *Revista de historia canaria*, núm. 180, pp. 81-98.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2006). “El secuestro del ‘Santa María’. Una página de la historia de la emigración canario-venezolana”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 19, pp. 187-196.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2003). *La ciudad: una historia ilustrada de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

- DÍAZ SICILIA, J. (2003). *Al suroeste la libertad*. Gobierno de Canarias: Dirección General de Acción Exterior y Cooperación.
- FUMERO PERDOMO, V. E. (2002). “Canarias-América a través de la prensa canaria del siglo XIX”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 15, pp. 67-212.
- GONZÁLEZ DE CHAVES, J. (1985). “Notas para la historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios. Siglo XVIII”, en MORALES PADRÓN, F. (Coord.). *V Coloquios de Historia Canario-Americana*, vol. I. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 111-140.
- GUERRA PALMERO, R. (2006). *Sobrevivir en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2012). “Mujeres y niños en la última fase de la emigración española a América”, en *Semata: Ciencias sociais e humanidades*, núm. 24, pp. 451-469.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1987). *La emigración canaria contemporánea (siglo XIX)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *La emigración canaria a América*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2007). *La emigración canaria a Venezuela*. Santa Cruz de Tenerife: Eds. Idea.
- LUIS LEÓN, A. D. (2015a). *Chávez al poder. Génesis y formación del movimiento bolivariano*. Santa Cruz de Tenerife: Eds. Idea.
- LUIS LEÓN, A. D. (2015b). “La imagen de América en la prensa del norte de Tenerife a finales del XIX”, en *Anuario de estudios atlánticos*, núm. 61, pp. 1-22.
- MELO LÓPEZ, R. y PÉREZ ALAYÓN, S. (2014). *Memoria gráfica y testimonial de la emigración adejera: movimientos migratorios en el municipio de Adeje*. Adeje: Ayuntamiento de Adeje.
- PINTO GROTE, C. (1992). *Juan Ismael: Ocultaciones*. Las Palmas de Gran Canaria: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- RAMÍREZ MUÑOZ, M. (1995). “Agustín Millares Carlo en la Universidad del Zulia: su expediente personal”, en *Boletín Millares Carlo*, vol. XIV, pp. 65-76.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, N. (1988). *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50. La aventura de los barcos fantasma*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular.
- SAN BLAS LORENZO, J. A. (2001). *Diario de un emigrante clandestino*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Baile del Sol.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. (2001). *De América para a casa: Correspondencia familiar de emigrantes galegos no brasil, Venezuela e Uruguai (1919-1969)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.